



Ayuntamiento de
**POZUELO
DE ALARCÓN**

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad de Selección	
PROCEDIMIENTO Bases y convocatorias de procesos selectivos	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  700R 3C09 2W6P 1E4I 03KZ	
CÓDIGO DEL DOCUMENTO SEL19I0188	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE SEL/2025/85

ANUNCIO Nº 3

Convocatoria:	14 plazas de Policía, Subgrupo C1
Publicación Bases y convocatoria:	B.O.C.M. nº 166, de 14 de julio de 2025 B.O.E. nº 174, de 21 de julio de 2025 B.O.C.M. nº 217, de 11 de septiembre de 2025 (ampliación)
Procedimiento de selección:	Concurso-Oposición
Trámite:	Aclaraciones solicitadas sobre calificación 1ª prueba (psicotécnicos)

En relación con las solicitudes recibidas, por los aspirantes calificados como NO APTOS en la 1ª prueba de la fase de oposición, pidiendo aclaraciones sobre la calificación obtenida en dicha prueba se hace público lo siguiente:

- Los aspirantes pueden haber sido declarados NO APTOS por no haber superado bien la “*prueba de personalidad y capacidades*”, bien el “*test de inteligencia general y/o aptitudes*”, bien por no haber superado ambas pruebas.
- En relación con la “*test de inteligencia general y/o aptitudes*”, la nota de corte que se corresponde con el 20% de los aspirantes presentados a la prueba se encuentra en **32,5 puntos netos (aciertos-errores)**.
- La comunicación de cuál de las pruebas no ha sido superada por el aspirante se comunicará de forma individualizada.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos.

En Pozuelo de Alarcón, a la fecha de la firma

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

HERRERO HERRERO, RICARDO
Secretario del Tribunal
25/09/2025 14:11